



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

11708 *Procedimiento Ordinario 569/2016. Notificación sentencia*

RESOLUCIÓN: SENTENCIA Nº 161/2017 de fecha 18/10/17.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: ADRIENNE DENISE SOLOMON

PLAZO PARA INTERPOSICIÓN DE RECURSO: 20 DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente al de su notificación, ante este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma, a 20 de octubre de 2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

